

En la producción de fentanilo en Laboratorios Ramallo hubo un “incumplimiento sistemático”

Así lo aseguró el juez Ernesto Kreplak, quien detalló la cadena de irregularidades halladas en el centro de producción ubicado en Parque Comirsa, y apuntó contra un circuito que involucra al Estado, el laboratorio y los centros de salud. Se refirió además a la falta de cumplimiento efectivo de parte de las provincias y los centros de salud –públicos o privados– de notificar complicaciones en pacientes asociadas con el uso del medicamento. **Ramallo 7**

● **“POR AHORA NO LLEGAMOS A LA SITUACIÓN DEL AMBA”, INDICÓ LENCINA**

La crisis del aguinaldo no afectaría al transporte público local, pero la UTA de San Nicolás se mantiene en guardia

Las cámaras empresariales que operan líneas de corta y media distancia en el AMBA anticiparon al Gobierno que deberán pagar el medio aguinaldo de diciembre en seis cuotas. La conducción nacional de la Unión Tranviarios Automotor ya amenazó con un paro. En San Nicolás la situación no sería tan extrema; sin embargo, desde la seccional local advierten que “está todo muy complicado y cada vez se va a complicar más”. **Local 3**



● **TERMINALES Y SERVICIOS OPERÓ LA DESCARGA DE UN INSUMO CLAVE PARA LA MINERÍA**

EN EL PUERTO DE SAN NICOLÁS. Este jueves concluyó la descarga de carbonato de sodio. Fue la primera operatoria en el país de ese insumo fundamental para la industria del litio. Su utilización es esencial para la producción de vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y el almacenamiento de energía renovable. La minería es uno de los sectores de gran importancia para Argentina por su potencial para impulsar la economía a través de las exportaciones y la creación de empleo en el norte del país. **En foco 2**

IMPACTO EN PLAZOS FIJOS

El BCRA bajó la tasa de interés de referencia

El Banco Central efectuó una nueva baja de la tasa de interés de referencia de 22% a 20%, lo cual lleva a una caída generalizada de los rendimientos de los activos financieros que arbitran contra ella. Esta tasa es la que paga la autoridad monetaria cuando los bancos le piden dinero o le depositan el dinero excedente de la operación diaria. **Nacional 8**

SORPRESA Y POLÉMICA

La Liga Profesional consagró campeón a Rosario Central



El Comité de la Primera División de la AFA se reunió y se resolvió reconocer al Canalla con el título a mejor equipo del 2025 por haber terminado primero en la tabla anual. Di María conquista su primer trofeo con el conjunto rosarino. A su vez, todo indica que se sostendrá la Supercopa Internacional y también habrá un nuevo certamen triangular. **Deportes 12**

EN EL PUERTO DE SAN NICOLÁS

Terminales y Servicios operó la primera descarga en el país de un insumo clave para la minería

En el puerto de San Nicolás, este jueves concluyó la primera descarga y acopio de carbonato de sodio, insumo fundamental para la industria del litio. Su utilización es esencial para la producción de vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y el almacenamiento de energía renovable. La minería es uno de los sectores de gran importancia para la Argentina por su potencial para impulsar la economía a través de las exportaciones y la creación de empleo en el norte del país.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La empresa Terminales y Servicios S. A. (TyS) es un actor clave en la operatoria portuaria nacional, impulsada por una estratégica visión de futuro. Esta semana, dentro de las instalaciones del puerto de San Nicolás, la empresa Terminales y Servicios S. A. operó la primera descarga de carbonato de sodio, insumo esencial para la industria del litio.

Además de la descarga del buque, TyS brindó el servicio de acopio en su depósito fiscal, para luego trasladarlo a Catamarca.

“Ser un eslabón estratégico aportando más de 30 años de experiencia en la logística portuaria y poder trabajar para potenciar las economías de las distintas provincias es nuestra visión, la de ser protagonistas en el presente pensando en el futuro”, indicaron desde la empresa.

De esta manera, TyS suma servicios a la minería, generadora de insumos clave para vehículos eléctricos, dispositivos electrónicos y el almacenamiento de energía renovable.

Se trata de uno de los sectores de gran importancia para la Argentina, como la agroindustria, por su potencial para impulsar la economía a través de las exportaciones y la creación de empleo, en este caso en el norte del país.

En el complejo engranaje que sostiene al comercio exterior argentino, al cabo de más de tres décadas, TyS se consolidó como un protagonista fundamental de la logística portuaria a partir de

una mirada anclada en la eficiencia, la sustentabilidad y la expansión regional.

Hoy, con presencia en distintos puertos estratégicos y con el inicio de un megaproyecto propio en Timbúes, la compañía se proyecta hacia el futuro con la convicción de que Argentina necesita más y mejores puertos para ser competitiva en el escenario global.

Soluciones integrales

Fundada hace más de 30 años, TyS nació con una misión clara: brindar soluciones integrales en logística portuaria, enfocada en el movimiento de cargas. Desde entonces, creció de manera sostenida, consolidando operaciones en puertos estratégicos como San Nicolás, Quequén, Arroyo Seco, Villa Constitución, Puerto General San Martín y Timbúes.

La empresa se especializó en la atención de buques y barcasas para operaciones de carga y descarga, y a lo largo del tiempo expandió su portfolio con servicios complementarios que hoy la convierten en un socio integral de la cadena logística y de las principales empresas agroindustriales del país, además de las del sector minero y oil&gas. La descarga de buques, el almacenamiento, fraccionamiento, envasado, despacho de productos y gestión documental forman parte de un engranaje que ofrece respaldo a los clientes de los diferentes sectores de la economía argentina, exportadores, industriales y empresas de otros países que se radican en nuestro país y que buscan eficiencia y confianza en sus operaciones.



quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

“POR AHORA NO LLEGAMOS A LA SITUACIÓN DEL AMBA”, INDICÓ LENCINA

La crisis del aguinaldo no afectaría al transporte público local, pero la UTA de San Nicolás se mantiene en guardia

Las cámaras empresariales que operan líneas de corta y media distancia en el AMBA anticiparon al Gobierno que deberán pagar el medio aguinaldo de diciembre en seis cuotas. La conducción nacional de la Unión Tranviarios Automotor ya amenazó con un paro. En San Nicolás la situación no sería tan extrema; sin embargo, desde la seccional local advierten que “está todo muy complicado y cada vez se va a complicar más”.



“Hay unos problemas bárbaros en el transporte público de todo el país”, advirtió Tomás Lencina desde la UTA San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Empresarios del transporte con servicios a su cargo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) pagarán el sueldo de noviembre en dos cuotas y el aguinaldo en seis, debido a los problemas financieros derivados de la liquidación de subsidios. La situación puso en alerta a los choferes, que podrían avanzar con un paro de colectivos que afecte a los usuarios durante las próximas semanas. Aunque en San Nicolás la situación no llega a tal extremo, en la seccional local de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) cuestionaron las políticas nacionales en materia de transporte y advirtieron que “está todo muy complicado y cada vez se va a complicar más”.

Los empresarios con servicios en el AMBA enviaron una nota al secretario de Trabajo de la Nación, Julio Cordero. Mediante el escrito precisaron que los salarios correspondientes a noviembre

serán cancelados en dos pagos consecutivos, completando la totalidad dentro del plazo máximo de dos meses, “conforme el flujo financiero disponible”.

En tanto, el aguinaldo se cancelará en seis pagos consecutivos, “en virtud de la imposibilidad objetiva de afrontar su pago íntegro e inmediato sin comprometer la continuidad operativa del sector”.

La nota fue firmada por los presidentes Luciano Fusaro (AAETA), Daniel Tenisci (CEAP), Daniel de Ingenis (CETUBA), Roberto Rodríguez (CTPBA) y Favio Ferreira (CEUTUPBA).

Tras el aviso empresario, la conducción nacional de la UTA reaccionó con un comunicado. Roberto Fernández, secretario general del gremio, no cargó contra las cámaras, asociaciones y entidades empresariales, sino que le apuntó al Gobierno nacional de Javier Milei.

“El Gobierno será responsable de que los trabajadores realicen un paro para que perciban en tiem-

po y forma los salarios que han ganado y que constituyen el sustento de sus familias, ante la amenaza de las cámaras empresariales de pagar los salarios en dos partes y de fraccionar en cuotas el aguinaldo”, lanzó Fernández.

En San Nicolás

Frente a este cuadro de situación, EL NORTE consultó por el panorama local a dirigentes de la seccional San Nicolás del gremio colectivo. “Hay unos problemas bárbaros en el transporte público de corta y media distancia de todo el país. Por ahora en San Nicolás no llegamos a la situación del AMBA, pero es indudable que hay una realidad: está todo muy complicado y cada vez se va a complicar más. La situación que vive el país no da para más. Primero afectó a las empresas y ahora está llegando al transporte. La gente que iba a trabajar iba en colectivo. Mucha de esa gente perdió el trabajo y por eso hoy casi no hay pasajeros. Eso perjudica la rentabilidad de las empresas. Y ya

sabemos cómo actúan los empresarios, que siempre ajustan por el lado de los trabajadores, pagando en cuotas, suspendiendo o echando gente”, analizó Tomás Lencina, secretario general de UTA San Nicolás.

En cuanto a la expectativa de que los conductores y conductoras (y demás personal) de la empresa EVHSA, concesionaria de todas las líneas municipales en San Nicolás, el dirigente se mostró confiado. “Hasta ahora acá no hay ninguna novedad. No creo que tengamos problemas, pero habrá que ver. Estamos lejos todavía. El segundo medio aguinaldo tiene fecha de pago el 18 de diciembre”, amplió el dirigente.

Caligari puso fecha

En el AMBA, los choferes de colectivos pararán en las líneas que no abonen el sueldo el cuarto día hábil de diciembre, según lo anunció este jueves el secretario de Prensa de la UTA a nivel nacional, Mario Caligari.

El sindicalista ratificó que el gremio

se encuentra “en estado de alerta” por la amenaza de las empresas de transporte de pasajeros de pagar los salarios y los aguinaldos en cuotas.

Las empresas están denunciando que no pueden abonar en término porque no reciben del Gobierno los subsidios establecidos para el sector en tiempo y forma, a lo que la UTA respondió: “Nosotros no financiamos el sueldo ni los aguinaldos”.

Caligari dijo en diálogo con Splendid AM 990 que desde el gremio declararon “el estado de alerta» y advirtieron al sector patronal que “en cada empresa que el cuarto día hábil no pague los salarios se va a parar”, y atribuyó las quejas sobre los subsidios a que “el síndrome del llanto lo tienen desde toda la vida”.

“Si fuese por los empresarios, nosotros tendríamos que estar pagando para trabajar. Pero la realidad es que lo que dicen de que el subsidio no les llega no tiene nada que ver con nosotros, porque son ellos los que tratan ese tema con el Gobierno”, advirtió Caligari.

SOCIEDAD Y SALUD

Prevención del dengue: autoridades sanitarias instan a reforzar tareas de descacharreo

Bajo la consigna “No esperes a que el dengue sea un problema, actuá”, el Ministerio de Salud bonaerense recordó la importancia de vaciar y limpiar recipientes para evitar la reproducción del mosquito transmisor de la enfermedad. “El descacharrizado es fundamental, es la primera medida que se debe realizar durante todo el año”, enfatizó la secretaria de Salud de San Nicolás, Dra. Mirna Bottazzi. Además, sigue en marcha el plan de vacunación contra el dengue.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras las lluvias y con el aumento de las temperaturas, es fundamental realizar tareas de descacharreo en los hogares, ya que el clima cálido y húmedo favorece la cría del mosquito. Así lo remarcaron desde el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, al tiempo que realizaron tareas de descacharreo intensivo en distintos municipios bonaerenses.

Asimismo, instan a replicar las medidas preventivas en cada uno de los hogares bonaerenses, permitiendo la eliminación de criaderos en las casas, barrios y espacios comunitarios, así como también en predios provinciales, edificios públicos y establecimientos de salud.

“El descacharrizado es fundamental, es la primera medida que debe realizarse durante todo el año”, enfatizó la secretaria de Salud de San Nicolás, Dra. Mirna Bottazzi. Quien aseveró que actualmente no hay notificado ningún caso activo de dengue en nuestra ciudad.

Para reproducirse, la hembra del mosquito deposita sus huevos en las paredes de objetos que contienen agua. Cuando llueve y sube la temperatura, esos huevos eclosionan y en menos de diez días se transforman en mosquitos adultos capaces de transmitir la enfermedad. De ahí la importancia del descacharreo.



El *Aedes aegypti* tiene hábitos domiciliarios, por eso la medida más importante de prevención es la eliminación de los criaderos. ILUSTRACIÓN WEB

Continúa la campaña de vacunación

Sumado a ello, continúa la campaña de vacunación contra el dengue, destinada a personas de entre 15 y 59 años que residan en municipios bonaerenses. En nuestra ciudad, la misma se aplica únicamente en el vacunatorio del Hospital San Felipe. La inscripción es voluntaria y debe realizarse en el sitio web oficial:

www.ms.gba.gov.ar/sitios/misalud, donde se le dará al interesado un turno habilitante para concurrir al vacunatorio, junto con su DNI.

Hasta el momento, se aplicaron la vacuna contra el dengue más de 1000 nicoleños, y se atienden alrededor de 100 a 120 personas por día. Cabe recordar que la vacuna consta de dos dosis, y está contraindicada durante el embarazo, la lactancia y en personas inmu-

nocomprometidas o bajo tratamiento con quimioterapia o corticoides a altas dosis.

La enfermedad

El dengue es una enfermedad infecciosa transmitida principalmente por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, que adquiere el virus al alimentarse de personas con la enfermedad y lo transmite al picar a otras. El contagio no ocurre

de persona a persona.

Entre los síntomas más frecuentes de la enfermedad se encuentran: fiebre de 38° o más; dolor de cabeza o detrás de los ojos; sarpullido; dolor articular o muscular; dolor abdominal; náuseas y vómitos.

Ante la aparición de algunos de estos síntomas, se recomienda no automedicarse, tomar abundante agua y consultar en el centro de salud más cercano.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

“EL DELITO LOS ENORGULLECE Y QUIEREN VISIBILIZARLO”

Allanaron al titular de las cuentas de Instagram “Infraganti” desde donde se difundían actividades ilícitas

La Secretaría de Ciberdelitos junto a Prefectura allanaron y secuestraron dispositivos en la vivienda de quien administraba las cuentas de Instagram “infraganti.sn” e “infraganti.sn32”. En estas se publicaban imágenes en las que podía verse a sujetos ostentando armas o limando numeraciones de motos robadas. “Se actuaba con desprecio por la sociedad y las normas de convivencia”, expresó el titular del organismo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Secretaría Especializada en Ciberdelitos y Evidencia Digital, junto con efectivos de Prefectura Naval, realizaron un allanamiento en el marco de una causa por la difusión en redes de diversos delitos. Quienes publicaban, con total desprecio por las normas sociales, creyéndose impunes y amparándose en el anonimato, mostraban imágenes de actividades que atentaban contra la seguridad pública. Inclusive llegaban, por ejemplo, hasta a replicar noticias periodísticas del robo de una moto y al lado ponían la foto de esa moto jactándose del hecho. Oportunamente, EL NORTE advirtió de la existencia de estos perfiles donde, sin tapujos, se enaltecían y valorizaban las acciones reñidas con la ley.

Aunque la noticia trascendió este jueves, la medida se concretó el pasado miércoles. La requisita domiciliaria, en la que se secuestraron dispositivos electrónicos, se llevó a cabo en un domicilio ubicado en Brown al 1100, donde reside el titular de los perfiles de Instagram Infraganti.sn e Infraganti.sn 32. Esas cuentas contenían material de acceso público que podía ser visto por cualquier usuario. Allí se publicaban fotografías y videos de personas portando armas de fuego (inclusive en la vía pública),

exhibiendo celulares y motocicletas presuntamente obtenidas mediante ilícitos, así como imágenes de individuos suprimiendo numeraciones de chasis, entre otros contenidos vinculados a actividades delictivas.

La investigación se inició luego de que la Fiscalía General Departamental, cuya titular es la Dra. Sandra Bicetti, tomó conocimiento de los hechos. A partir de allí dispuso la inmediata intervención de la Secretaría Especializada en Ciberdelitos a cargo del coordinador Julio Pérez Carreto. Luego del análisis virtual de los elementos surgidos, la investigación quedó bajo la supervisión de la UFI N° 1 comandada por la fiscal Verónica Marcantonio y se dispuso la formación de la causa.

Durante el desarrollo de las actuaciones lograron identificar al responsable, un sujeto de 25 años, que operaba de manera anónima detrás de los perfiles y fue localizado a través de tareas encubiertas realizadas por personal de Prefectura. La diligencia fue coordinada por la Secretaría de Ciberdelitos, que trabajó en el lugar junto con distintos grupos de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI) y personal de Prefectura. Durante las actuaciones secuestraron un teléfono celular y efectuaron durante varias horas diversas tareas de preservación y aseguramiento de evidencia digital.



Julio Pérez Carreto

En diálogo con EL NORTE, Julio Pérez Carreto, coordinador de la Secretaría de Ciberdelitos, dio algunas precisiones del caso. “Cuando irrumpimos en el domicilio para realizar el allanamiento, había siete personas; eran todos integrantes de una misma familia. Había que determinar quién de ellos era el individuo que manipulaba esas cuentas de Instagram y eso tuvimos que establecerlo a través de los dispositivos de cada uno. Logramos identificarlo; se trata de un hombre de 25 años”, manifestó Carreto.

Además, el funcionario explicó que “había muchos dispositivos”. “Nosotros llevamos nuestro grupo

para realizar los análisis y, una vez que detectamos las dos cuentas de Instagram, logramos acceder a las mismas. Lo novedoso es que pudimos tomar el control de esas cuentas. Ahora las manipulamos nosotros. Recolectamos información y pudimos darlas de baja temporalmente porque la investigación sigue y vamos a seguir consultándolas, pero para el público ya no aparecen”, indicó.

En cuanto al contenido de las publicaciones y los próximos pasos, Carreto manifestó: “Lo particular de esta causa es la trascendencia pública de estos contenidos, porque cualquier usuario podía acceder a visualizarlos. Había muestras de numerosos y diferentes delitos, por ejemplo, fotos de personas ostentando armas de fuego, algunas incluso en la vía pública, imágenes en las que se veía cómo suprimían la numeración registral de las motocicletas, entre otros ilícitos”.

“La investigación va a llevar tiempo, es una causa compleja. El administrador de la cuenta, de 25 años, es una persona que salía muy poco de su casa y hacía trabajo remoto. Necesitamos identificar a las personas que aparecen en las imágenes; tenemos que contrarrestar el anonimato, tenemos que encontrar el nombre de los que participaron en los videos”, señaló.

Respecto del titular de la cuenta

de Instagram, informó que “por ahora el delito investigado en su contra es el de encubrimiento”. “Eventualmente, si hallamos elementos que lo vinculen directamente con los ilícitos de las imágenes, esta imputación va a cambiar. Es tan amplia la cantidad de material que fuimos observando en el interior del teléfono celular secuestrado y las redes sociales que utilizaba, que hay que hacer una evaluación detallada de esa evidencia, lo cual es algo que va a llevar su tiempo”, subrayó.

Consultado acerca de las razones por las que alguien decide hacer estas publicaciones a riesgo de ser descubierto e imputado, Pérez Carreto reveló lo siguiente: “Personalmente creo que muchas veces, dentro del ámbito delictual, hay quienes no solo cometen delitos por cuestiones de necesidad, sino además porque asumen una identidad estrechamente relacionada con los actos ilícitos. Es como una especie de sentido de pertenencia a las actividades delictivas, donde esto los enorgullece y quieren que esas conductas se visibilicen. Lo veo como un desprecio a la sociedad y a las normas de convivencia”. “Se necesita demostrar cierto orden y armonía, de eso se trata vivir en una sociedad”, concluyó Julio Pérez Carreto, coordinador de la Secretaría de Ciberdelitos y Evidencia Digital.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este viernes se celebra el Día de la Enfermería en reconocimiento a quienes velan por la recuperación de personas enfermas. La fecha conmemora la fundación en 1935 de la Federación de Asociaciones de Profesionales Católicas de Enfermería.

1694 - Nace en París el escritor, filósofo y abogado francés François Marie Arouet, más conocido como Voltaire, uno de los principales representantes de la Ilustración, el período histórico que enfatizó el poder de la razón humana y de la ciencia por encima de la religión.

1774 - Nace en Buenos Aires el político y militar Domingo María Cristóbal French y Urreaga, uno de los protagonistas de la Revolución de Mayo de 1810, en la que repartió las cintas que identificaban a los criollos patriotas. Fue combatiente en la Guerra de la Independencia argentina.

1783 - El físico Jean Francois Pilatre de Rozier y el químico Francois Laurent, marqués d'Arlandes, realizan el primer vuelo en globo aerostático, que duró 25 minutos a unos 914 metros de altura a lo largo de trece kilómetros por localidades de las afueras de París.

1877 - El inventor y empresario estadounidense Thomas Alva Edison anuncia en Nueva York la invención del fonógrafo, el primer artefacto capaz de grabar y reproducir sonido mediante cilindros de cartón y luego de cera. El invento que revolucionó a la música fue patentado en febrero de 1878.

1898 - Nace en la comuna de Lessines (Hainaut, Bélgica) el pintor surrealista belga René Magritte, famoso por provocativas imágenes para cambiar la percepción de la realidad y forzar al espectador a hacerse "hipersensitivo a su entorno". Con ello puso en evidencia que la percepción visual está condicionada por la perspectiva.

1952 - Nace en Santiago de Chile el escritor, periodista y artista plástico Pedro Lemebel, referente de la literatura homosexual y contestataria en América Latina.

1993 - Juan Ramón "Lagarto" Fleita, delantero de Racing, le hace un gol de chilena al paraguayo José Luis Chilavert, brillante arquero de Vélez Sarsfield, uno de los más notables tantos de la década de los años noventa. El partido lo ganó la "Academia" por 2-0.

Habilitan a los chicos desde los 13 años a invertir en bonos y acciones

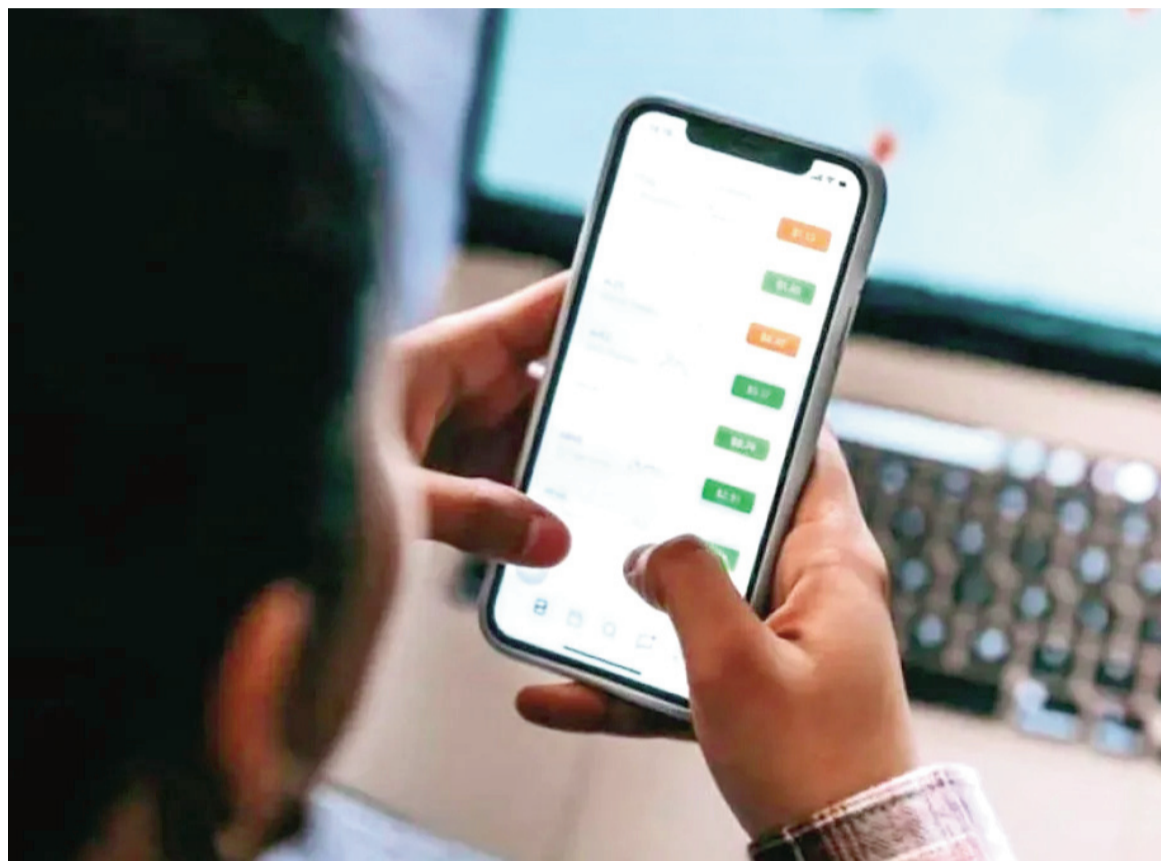
La Comisión Nacional de Valores habilitó a los jóvenes a que inviertan en Fondos Comunes de Inversión (FCI) abiertos.

Con el objetivo de "promover la autonomía económica" y acercarlos a la educación financiera, la Comisión Nacional de Valores (CNV) informó ayer que ampliará las opciones de inversión para los jóvenes a partir de los 13 años. Desde ahora, podrán suscribir cuotas de fondos comunes de inversión (FCI) integrados por bonos, acciones y otros instrumentos financieros.

Hasta el momento, las subcuentas comitentes que habilitó el organismo regulador en septiembre de 2023 solo permitían que los adolescentes inviertan en FCI money market, es decir, aquellos que tenían como objeto de inversión activos en pesos como plazos fijos, cuentas remuneradas y cauciones, que otorgan liquidez inmediata.

Ahora, la CNV anunció que ampliará entonces las opciones para que los menores de edad a partir de los 13 años puedan invertir. «A la luz de la autonomía progresiva que les reconoce el ordenamiento jurídico, los mayores de 13 años ahora podrán invertir en otros fondos comunes de inversión abiertos», destacó en un comunicado.

● De acuerdo a fuentes ligadas a la Comisión de Valores, hasta septiembre pasado se habían creado casi 1,2 millones de «subcuentas» comitentes para jóvenes.



En concreto, los adolescentes podrán poner su plata en FCI que estén integrados por bonos y acciones o por otros instrumentos financieros (obligaciones negociables de empresas, deuda provincial y activos de otros países).

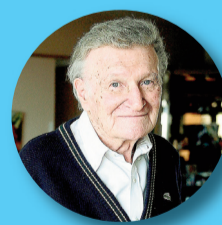
El objeto de inversión puede ser de renta variable (un conjunto de acciones, por ejemplo), de renta fija (conformado por distintos bonos), de renta mixta o de mercado monetario (de corto plazo, donde se negocian activos de bajo riesgo y alta liquidez).

El único límite será que no podrán invertir en fondos cerrados, es decir, que tienen restringida la cantidad de cuotas a vender en el momento en que se constituye, y los que están dirigidos a «inversores califica-

dos». No podrán hacerlo siquiera con autorización o supervisión de padres o tutores.

De acuerdo a fuentes ligadas a la Comisión de Valores, hasta septiembre pasado se habían creado casi 1,2 millones de «subcuentas» comitentes para jóvenes. «La CNV sigue profundizando la participación de nuevos

actores en el ámbito del mercado de capitales, la promoción de la educación financiera y el acompañamiento de las nuevas formas de administrar el dinero que han adoptado las nuevas generaciones, ampliando así las opciones de inversión para jóvenes sin desprotegerlos», cerró el comunicado oficial.



«Creemos poseer más inteligencia que algunos. Pero nos cuesta aceptar que poseemos menos inteligencia que otros»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



En la producción de fentanilo en Laboratorios Ramallo hubo un “incumplimiento sistemático”

Así lo aseguró el juez Ernesto Kreplak, quien detalló la cadena de irregularidades halladas en el centro de producción ubicado en Parque Comirsa, y apuntó contra un circuito que involucra al Estado, el laboratorio y los centros de salud. Se refirió además a la falta de cumplimiento efectivo de parte de las provincias y los centros de salud –públicos o privados– de notificar complicaciones en pacientes asociadas con el uso del medicamento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El juez federal Ernesto Kreplak, que investiga el estrago de salud pública causado por la salida al mercado de ampollas de fentanilo contaminado, describió debilidades de los sistemas de control del Estado y compartió “sugerencias” sobre uno de los principales obstáculos detectados “desde la experiencia judicial” que demanda una solución legislativa.

“No hay capacidad de monitoreo en tiempo real de parte del Estado”, afirmó Kreplak, titular del Juzgado Federal N°3 de La Plata, sobre la ausencia de trazabilidad desde la producción hasta la aplicación de un medicamento controlado, como es el fentanilo.

Se refirió además a la falta de cumplimiento efectivo de parte de las provincias y los centros de salud –públicos o privados– de notificar complicaciones en pacientes asociadas con el uso de un medicamento contaminado a través del sistema nacional de vigilancia sanitaria.

“Aunque se supone que los casos son de reporte obligatorio, no es así en la práctica y no hay sanciones a ese incumplimiento. Debería haber un proceso de sanción administrativo y ágil para este tipo de eventos”, planteó.

“Si con 10.000 ampollas se habían tenido esas consecuencias, nos preguntamos qué pasaría con las 154.000 del lote. ¿Dónde estaban? ¿A quiénes se las habían administrado? ¿Qué había ocurrido con esos pacientes?”, relató el juez, que es hermano del ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak.

El magistrado detalló que la campaña de producción de fentanilo de HLB Pharma en la planta de Laboratorios Ramallo incluía seis lotes, lo que podía ser casi un millón de ampollas. “Advertimos, entonces, que las consecuencias podían ser muy serias –continuó–. Requerimos la colaboración de la Anmat, pero la información dejó mucho que desear: no tenía información suficiente ni oportuna de lo que estaba ocurriendo. No sabía [el organismo regulador] dónde estaban las ampollas de fentanilo. Sí había dictado la prohibición de uso del fármaco, pero dependía del laboratorio para

retirarlo y para ejercer la fiscalización, con información que no poseía y que también estaba en poder del laboratorio”.

Ernesto Kreplak también dijo que “existió un incumplimiento sistemático de las buenas prácticas y una manipulación y falsificación de los registros de producción” por parte de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo propiedad del “Clan García Furfaro”. Recordó además que entre 2018 y 2024 hubo 118 reportes de efectos adversos o desvíos de calidad vinculados a esos laboratorios y que fueron debidamente informados por la ANMAT. “Había alertas previas. Esto refuerza la importancia del control y la trazabilidad, que son prácticamente inexistentes o muy deficientes”.

Con la asistencia del instituto Malbrán y la colaboración en las pesquisas a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, detectaron un séptimo lote producido en octubre de 2024, antes de la campaña que arrancó a finales de ese año y a la que pertenecen dos lotes en los que se detectó la contaminación por bacterias: los número 31.202 y 31.244. “Entendimos que este último no se llegó a aplicar porque en los allanamientos [a Laboratorios Ramallo y dos droguerías relacionadas] se encontraron todas las ampollas”, refirió el magistrado. De acuerdo con el detalle que brindó, del lote contaminado se liberaron al sistema de salud 86.000 ampollas, de las que el juzgado logró ubicar 85.848 en 51 centros de salud y dos droguerías en el país. “Interpretamos que las restantes fueron efectivamente suministradas a pacientes. Esto permitió llegar a la diferencia de casos notificados en el sistema nacional de vigilancia sanitaria más las ampollas que faltaban”, comentó Kreplak.

En tanto, sobre la hoja de ruta que seguirá la investigación, el magistrado anticipó que prevén continuar el trabajo durante la feria judicial para terminar de analizar históricas clínicas, reunir información que aún está dispersa para llegar a un número aproximado de casos fatales y no fatales hacia el final del verano y poder ampliar las declaraciones testimoniales. “Hay una cantidad importante de sobrevivientes que también son víctimas”, dijo Kreplak.



investigación del fentanilo.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

MENÚ
Criollo
FIJO

HOTEL COLONIAL
Sostenible y Responsable

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

MENOS DOS

El Banco Central bajó la tasa de interés de referencia

Ayer, el Banco Central (BCRA) redujo de 22% a 20% la tasa de simultáneas en la rueda financiera de BYMA. La medida de bajar nuevamente la tasa corta se concretó a días de una licitación de deuda donde el Tesoro necesita captar fondos en pesos ante vencimientos próximos por \$14.000 millones.

El Banco Central efectuó ayer jueves una nueva baja de la tasa de interés de referencia de 22% a 20%, lo cual lleva a una caída generalizada de los rendimientos de los activos financieros que arbitran contra ella.

Esta tasa es la que paga la autoridad monetaria cuando los bancos le piden dinero o le depositan el dinero excedente de

la operación diaria.

Según reportan operadores de mercado la denominada tasa "Repo" entre bancos se ubica en 22%, mientras que la tasa de caución cae a 18%. Esta nueva baja impactará en los rendimientos de los plazos fijos, por lo que se espera un ajuste descendente en las próximas horas.

La decisión se toma poco an-

tes de dar a conocer los detalles de una nueva licitación para la renovación de vencimientos de deuda en pesos que se realizará el próximo miércoles.

El monto a refinanciar es de \$14,5 billones, pero en los últimos días el Tesoro y el Banco Central realizaron una serie de canjes previos que reducirán ese monto.



Sigue en alza la confianza del consumidor



La confianza de los consumidores registró un incremento de 8,79% durante noviembre y consolidó la tendencia de mejora observada en el mes de octubre.

Este comportamiento representa una continuación en el proceso de recuperación del indicador luego de una caída registrada a mediados de año. El nivel de confianza del consumidor se ubica cerca de su máximo histórico para la actual gestión de gobierno, según el indicador que realiza la Universidad Di Tella cuyos datos fueron recogidos desde el 1 al 13 de noviembre. El valor actual se encuentra apenas por debajo del pico registrado en enero de 2025 y supera el valor alcanzado en noviembre del año anterior.

De acuerdo con los resultados, la mejora fue generalizada en los principales componentes del índice. El informe destaca que el índice de confianza "continúa el proceso de recuperación iniciado en octubre".

Durante noviembre, el indicador registró "la mayor suba mensual de toda la gestión de Milei".

En perspectiva histórica reciente, el ICC se ubica "2,83% por debajo del máximo de enero de 2025 y 29,3% por encima del mínimo marcado en enero de 2024".

Por subíndices, la mejora también fue generalizada. Los resultados indican que "Bienes Durables e Inmuebles aumentó 10,42%", mientras que el subíndice de "Situación Macroeconómica" subió "9,86%". El subíndice de "Situación Personal" au-

mentó "6,42%".

Los datos regionales mostraron resultados dispares.

El incremento mensual más pronunciado se registró en el Gran Buenos Aires (GBA), donde el índice "aumentó 12,73%". Por su parte, en el Interior del país, el ICC "aumentó 7,40% en el mes". En contraste, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) el indicador registró una disminución de "1,01% respecto a octubre". El GBA, además, se situó "10,97% por encima del nivel de un año atrás".

El comportamiento de la confianza por nivel de ingreso también mostró diferencias en el mes.

El incremento mensual fue superior en el segmento de ingresos bajos. El ICC "subió 12,43% entre los hogares de ingresos bajos". Entre los hogares de ingresos altos, el índice "aumentó 5,93% en noviembre".

En la comparación interanual, los aumentos son de "4,61%" para ingresos bajos y "2,53%" para ingresos altos. En cuanto a los componentes temporales, ambos registraron incrementos en noviembre.

Las "Condiciones Presentes aumentaron 8,19% respecto a octubre", mientras que las "Expectativas Futuras aumentaron 9,19% en el mes". En la comparación interanual, el componente de Condiciones Presentes "se ubican 9,54% por encima del nivel de noviembre de 2024". Sin embargo, las Expectativas Futuras "todavía se mantienen 1,95% por debajo" del nivel de un año atrás.

Destacan el crecimiento del superávit energético

Cumplido el décimo mes del año, la Argentina superó el superávit energético de todo 2024 al lograr un saldo favorable de US\$6.068 millones, contra US\$5.668 millones acumulados el año pasado.

"El sector energético sigue impulsando el crecimiento de la economía", subrayó en un posteo la Secretaría de Energía.

El miércoles, el INDEC difundió los datos de la balanza comercial de octubre donde se observó un

saldo comercial total de US\$ 800 millones, que representa una caída frente a los US\$ 912 millones generados el mismo mes del año pasado.

Las exportaciones alcanzaron los US\$7.954 millones durante oc-

tubre, lo que representó un aumento interanual de 13,1%. Esta suba fue impulsada por un incremento de 13,9% en las cantidades exportadas, ya que los precios disminuyeron 0,7%, de acuerdo al informe oficial.

En cuanto a las importaciones, subieron 16,9% y totalizaron los US\$7.154 millones (US\$1.033 millones adicionales). Este crecimiento se atribuyó a un aumento de 19,7% en las cantidades y a una disminución en los precios del 2,4%.

CYBERMONDAY

Cristina criticó que el papel higiénico fuera lo más vendido y las empresas la desmintieron

Los organizadores del CyberMonday desmintieron a la expresidenta aclarando que el papel fue el producto más vendido dentro de la categoría "cuidado del hogar y lavandería".

Tras la finalización de una nueva edición del CyberMonday, la expresidenta Cristina Fernández publicó en sus redes sociales un mensaje en el que cuestionó que, supuestamente, el papel higiénico fue el producto más vendido durante las jornadas de promoción. No obstante, los datos aportados por las empresas participantes indican que las compras se concentraron en otros bienes.

"Mientras tanto y para medir la temperatura de la economía y el consumo de los argentinos: el papel higiénico fue lo más vendido en el Cyber Monday... Sí, así como lo leés... Puesto número uno en compras de Mercado Libre. Pensar que, en el 2015, a esta altura del año, los argentinos compraban equipos de aire acondicionado o planificaban sus vacaciones... Lo dicho: si no hay pan, que haya circo... O papel higiénico», afirmó Fernández a través de su cuenta de X.

Desde Mercado Libre aclararon al portal Infobae que el papel higiénico fue el producto más vendido únicamente dentro de la categoría "cuidado del hogar y lavandería", pero que eso no implica que haya liderado las ventas totales de la plataforma durante el Cyber Monday 2025.

La captura citada por Fernán-

dez corresponde a una marca específica de papel higiénico que aparece como "más vendida". Ese rótulo, explicaron, se utiliza para señalar que, dentro de un grupo de productos similares, ese artículo es el que registra más ventas, lo que no significa que sea el más vendido de toda la plataforma ni de una campaña promocional como el Cyber Monday.

De hecho, la compañía difundió datos sobre lo más comercializado durante el evento. Según Mercado Libre, los productos más vendidos por cantidad de unidades fueron el kit Starlink, artículos de belleza y productos de supermercado. En términos de facturación, encabezaron las ventas la consola PlayStation, los aires acondicionados y las heladeras. También se destacaron en unidades las zapatillas, los suplementos, los perfumes y los productos de cuidado de la piel. De acuerdo con el informe citado por Infobae, más del 60% de las compras se realizaron con financiación en cuotas.

Cámara Argentina de Comercio Electrónico

La Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE), organizadora del evento, precisó que durante los primeros días las búsquedas se concentraron en productos de mayor valor como heladeras, aires acondicionados, celulares, notebooks, lavarropas y televisores. "Estos productos se mantuvieron dentro del top tanto en la previa como en el primer día del evento, lo que muestra que los usuarios llegaron a este momento con una compra planificada y aprovecharon las ofertas para renovar productos del hogar", señalaron. Y añadieron: "A partir del segundo día, las zapatillas pasan al primer lugar y se suman búsquedas como freidoras, bicicletas y ventiladores. Esto marca un cambio en el comportamiento, donde luego de realizar las compras más grandes



y planificadas, los usuarios siguen explorando y aprovechan oportunidades en productos adicionales".

Por categorías, CACE detalló que los rubros con más unidades vendidas fueron alimentos y bebidas; herramientas y construc-

ción; productos de cuidado personal; electrodomésticos y aires acondicionados; e indumentaria no deportiva. En tanto, las categorías con mayor facturación fueron electrodomésticos y aires acondicionados; alimentos y bebidas; hogar, muebles y jardín; pasajes y turismo; y electrónica, audio, video y TV.

Según la entidad, esta edición registró una facturación total de \$639.000 millones, un 29% más que en 2024. Además, se vendieron un 15% más de unidades que el año pasado, alcanzando los 12,1 millones de productos en todo el país. El ticket promedio fue de 92.000 pesos.



La publicación en X de la expresidenta.

H O T E L C O L O N I A L S A N N I C O L A S

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

40%

de descuento sobre la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-447222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

MILEI REORGANIZA EL GABINETE

Diego Santilli recupera el Renaper y suma el control de Deportes

La medida rubricada por el Presidente fue publicada ayer en el Boletín Oficial. Dividieron Turismo, Ambiente y Deportes.

El presidente Javier Milei firmó en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) por el que el Registro Nacional de Personas (Renaper) y la Secretaría de Deportes quedarán bajo la órbita del Ministerio del Interior, a cargo de Diego Santilli. La medida rubricada por el mandatario fue publicada este jueves en el Boletín Oficial.

Tras arduas negociaciones, la administración libertaria avanzó en la división de la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes, que encabeza Daniel Scioli, y en la repartija de las estructuras.

Por eso, la Secretaría de Turismo y Ambiente quedará en el área de la Jefatura de Gabinete de Manuel Adorni, y con Daniel Scioli a la cabeza. Y en el caso de Deportes, se transformará en una subsecretaría reservada para que el nuevo ministro del Interior utilice como garantía de negociación con las provincias. La determinación es mantener por ahora a Diógenes de Urquiza Anchorena en el cargo.

Por otro lado, después de que se informara el traslado del Renaper, dependiente hasta entonces de Interior al Ministerio de Seguridad Na-



cional, el Ejecutivo materializa la marcha atrás.

Con la oficialización del DNU, el Renaper retorna a la cartera que ha mantenido esas competencias en las últimas gestiones. El regreso no eximió a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, de haber impreso su firma en el reverso de los documentos nacionales de identidad en el

corto período en el que tuvo a cargo el registro. Aunque la definición es que la Dirección Nacional de Migraciones se mantenga en el organigrama de la cartera de Seguridad, los Centros de Frontera volverán a ser potestad del Ministerio Interior que aspira controlar la gestión, infraestructura y coordinación de los pasos fronterizos.

Casación confirmó a la UIF como querellante en la "Ruta del dinero K"

El presidente de la Unidad de Información Financiera (UIF), Paul Starc, destacó que la resolución de la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, que rechazó un recurso de la defensa de Lázaro Báez, confirmó la intervención del organismo como querellante en la causa conocida como la "Ruta del dinero K". Según explicó, la decisión reafirma la legitimación de la UIF y la importancia institucional del trabajo que desarrolla en materia de lavado de activos.

Starc subrayó que el Tribunal avaló la participación del organismo "desde el inicio" del proceso y consideró que los cuestionamientos planteados por la defensa "carecían de sustento jurídico". Además, remarcó que la Cámara entendió que la resolución cuestionada no cons-

tituía una sentencia definitiva ni equiparable, por lo que el recurso fue declarado inadmisibile. Para el titular de la UIF, el fallo "despeja cualquier duda" sobre su continuidad en el expediente y garantiza estabilidad procesal en una investigación de alto interés público.

El funcionario también resaltó que la decisión consolida la articulación entre la UIF y el Ministerio Público Fiscal, ya que el aporte técnico del organismo fortalece la investigación y mejora la calidad del debate probatorio. Aseguró que la resolución preserva la validez de todas las actuaciones realizadas por la UIF y reafirmó el compromiso institucional de seguir trabajando con rigor técnico, independencia y cooperación interinstitucional dentro del sistema penal argentino.



Lázaro Báez fue condenado a 12 años de prisión por lavado de activos.

Kicillof y Cornejo se cruzaron en un encuentro del CFI por las políticas "privatistas" del Gobierno

Los gobernadores de Buenos Aires y Mendoza participaron de un encuentro del Consejo Federal de Inversiones junto a otros mandatarios.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, y el de Mendoza, Alfredo Cornejo, se cruzaron ayer durante un encuentro del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la ciudad de Buenos Aires a partir de las políticas del Gobierno calificadas de "privatistas" por el ex ministro de Economía del kirchnerismo.

El mandatario bonaerense formó parte de un evento que ofreció una postal inusual, ya que posó junto a los mandatarios de Entre Ríos, Rogelio Frigerio; Jujuy, Carlos Sadir; de San Luis, Claudio Poggi, y Mendoza, todos ellos de buena sintonía con la Casa Rosada.

En ese marco, durante su discurso en la jornada del CFI, Kicillof aprovechó para defender el rol de la universidad pública y rechazar políticas "miserables" y "privatistas" que dejan afuera a los jóvenes de la educación.

Las palabras del gobernador generaron tensión con el mandatario mendocino, que minutos antes había cuestionado a los gobiernos anteriores por no "sostener políticas de largo plazo", al tiempo que ponderó la experiencia chilena.

Una vez concluido el evento, el mandatario de Mendoza arremetió contra Kicillof en declaraciones a la prensa presente en la actividad. "Lle-

gó tarde porque tenía sus excusas, entendí, creo que el mensaje que hizo es el típico mensaje del kirchnerismo", caracterizó Cornejo tras las palabras de Kicillof.

El contrapunto entre ambos gobernadores fue ante los jóvenes de todas las provincias que se dieron cita en el marco de la Semana de Integración Federal (SIF), que se realiza del 20 al 22 de noviembre en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

La actividad tuvo lugar en el Golddentcenter Eventos y también contó con la presencia del secretario general del CFI, Ignacio Lamothe.

Kicillof había considerado ayer

que es "difícil" que el ministro del Interior, Diego Santilli, lo convoque a las reuniones que viene manteniendo con mandatarios provinciales para negociar el Presupuesto 2026 y las reformas laboral, impositiva y del Código Penal.

"Es difícil. Espero que los funcionarios perduren en el tiempo y puedan cumplir sus funciones", dijo Kicillof en declaraciones al programa 'Noticias Argentinas' de Radio Splendid. Así, el mandatario provincial se mostró escéptico ante la posibilidad de que Santilli lo incluya en su ronda de reuniones con los jefes provinciales.



Axel Kicillof durante el encuentro del CFI.

TENDRÁ VUELOS DESDE MAYO DE 2026

Una línea aérea española fue autorizada a operar la ruta Madrid-Buenos Aires

El Gobierno oficializó la habilitación para que la aerolínea española Plus Ultra explote el corredor aéreo entre Madrid y Ezeiza. Habrá dos frecuencias semanales desde el 23 de mayo y un incremento a cuatro en julio. La medida se enmarca en la política de "cielos abiertos".

El Gobierno nacional formalizó este jueves la autorización para que la compañía española Plus Ultra Líneas Aéreas opere la ruta entre Madrid y Buenos Aires.

La disposición, publicada en el Boletín Oficial bajo el número 40/2025 y firmada por el subsecretario de Transporte Aéreo, Hernán Adrián Gómez, se inscribe en la política de desregulación del sector aerocomercial y apertura de cielos.

Con la aprobación administrativa, la empresa quedó habilitada para ofrecer servicios regulares y no regulares de transporte de pasajeros y carga —combinados— en la ruta Madrid-Ezeiza y regreso. El cronograma prevé dos frecuencias semanales entre el 23 de mayo y el 30 de junio de 2026, con un aumento a cuatro frecuencias semanales desde el 1 de julio hasta el 26 de septiembre del mismo año.

La autorización se sustenta en el Acuerdo de Servicios Aéreos bilateral firmado en 1947 y en sus actualizaciones de 2005 y 2019. Plus Ultra acreditó la documentación técnica y administrativa requerida, así como los criterios de reciprocidad entre ambos países. La aerolínea ya había



iniciado la venta anticipada de pasajes bajo la condición "sujeto a aprobación gubernamental", que ahora queda ratificada.

El vuelo inaugural está programado para despegar desde Madrid el 23 de mayo de 2026. Por el momento, solo está habilitada la venta de tickets con origen en España, mientras que la comercialización desde Ezeiza comenzará más adelante.

En materia tarifaria, la compañía presentó un esquema que ubica a

la Clase Turista Flash en torno a los 534 euros, con equipaje de mano, artículo personal, valija despachada, servicio de comida y selección de asiento. Para la Cabina Business, el valor estimado asciende a 1.229 euros, con dos piezas de mano, prioridad de embarque y acceso al VIP del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. El arribo de Plus Ultra se da en el décimo aniversario de la firma, que continúa ampliando su presencia en rutas entre España y Latinoamérica.

Argentina exportó menos carne en octubre, pero logró un fuerte salto en ingresos por mejores precios

Los embarques de carne vacuna cayeron 4,5% en octubre, pero aun así dejaron ingresos por USD 386,5 millones, lo que implicó un salto interanual del 38,3%, según datos del Consorcio de Exportadores de Carnes (ABC). En total, se enviaron al exterior 66.600 toneladas peso producto, un volumen menor al del año pasado pero con un valor muy por encima de todo 2024 gracias a la mejora de los precios internacionales.

El valor promedio por tonelada en octubre fue de USD 5.806, un 0,6% más que en septiembre y 44,8% superior al registro del mismo mes del año anterior, cuando apenas alcanzaba los USD 4.011. Esa suba

explica por qué, pese a que los despachos acumulados entre enero y octubre bajaron 8,5% —588.800 toneladas—, los ingresos totales crecieron 26,3% y llegaron a USD 3.155,1 millones.

El ABC destacó que la tendencia bajista de los precios internacionales observada desde mayo de 2022 "se revirtió parcialmente desde mediados del segundo trimestre de 2025", aunque aún se mantiene por debajo de los picos registrados en abril de 2022. De hecho, los USD 5.806 por tonelada de octubre están unos USD 495 por debajo de aquel máximo histórico.

Comparado con septiembre, octubre cerró en baja tanto en valor

como en volumen, con un retroceso del 7,4%. Aun así, la demanda internacional se mantuvo firme, especialmente la de China, que continúa siendo el principal destino de la carne argentina.

Solo en octubre, China compró 17.000 toneladas de carne con hueso y huesos bovinos de la despostada por USD 35,7 millones, además de unas 31.400 toneladas de carne deshuesada por USD 163,9 millones. Con ese ritmo, el gigante asiático concentró el 72,8% de los volúmenes exportados en el mes y el 70% del total acumulado del año. El precio medio de la carne sin hueso enviada a ese mercado fue de USD 5.220 por tonelada.

BRASIL

Lula designa al abogado del gobierno como nuevo juez del Supremo Tribunal

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, designó al Abogado General de la Unión (AGU), Jorge Messias, para ocupar una vacante en el Supremo Tribunal Federal.

Tras la solicitud de jubilación anticipada por parte del juez del alto tribunal Luis Barroso, Messias, de 45 años, fue propuesto por el mandatario para la vacante de la máxima corte de Brasil, informó el Palacio del Planalto (sede del gobierno) en un comunicado.

En caso de ser aprobado por el Senado, el abogado podrá permanecer en el puesto por alrededor de 30 años, hasta cumplir los 75, edad de retiro obligatorio en la Justicia brasileña.

Para asumir el cargo, deberá pasar por una audiencia en la Comisión de Constitución y Justicia del Senado y ser aprobado tanto por el colegiado como por el pleno de la cámara alta, en fecha aún no definida.

Messias conduce la AGU desde el 1 de enero de 2023, inicio del tercer mandato de Lula da Silva.

Graduado en Derecho por la Universidad Federal de Pernambuco,



con maestría y doctorado, Messias fungió como subjefe para Asuntos Jurídicos de la Presidencia durante el gobierno de la expresidenta Dilma Rousseff (2011-2016).

Esta es la tercera designación de un juez de la corte por parte de Lula da Silva durante su tercer mandato iniciado en 2023, ya que nombró para la corte a los actuales magistrados superiores Flávio Dino, su exministro de Justicia, y Cristiano Zanin, quien fuera su abogado personal.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

MUNDIAL 2026

Se definieron los cruces del repechaje

En la sede de la FIFA en Zúrich se realizó el sorteo del repechaje internacional para el Mundial 2026, donde quedaron definidos los caminos que recorrerán las seis selecciones que competirán por los últimos dos lugares en la próxima Copa del Mundo.

Bolivia será el representante sudamericano en una instancia que se disputará en México, entre el 23 y el 31 de marzo del próximo año.

El primer camino quedó conformado por el cruce entre Nueva Caledonia (OFC) y Jamaica (Concacaf), cuyo ganador se enfrentará en la final a República Democrática del Congo. El conjunto africano avanzó directamente a la definición por tener un ranking FIFA superior y aguarda por su rival en busca del primer boleto mundialista.

En el segundo cuadro, Bolivia (Conmebol) se medirá ante Surinam (Concacaf) y el vencedor jugará la final frente a Irak, que también accedió directamente a la instancia decisiva por su mejor ubicación en el ranking (58°). El equipo que supere esta llave se quedará con el segundo cupo disponible para el Mundial 2026. Ambos caminos se resolverán en territorio mexicano, con Monterrey y Guadalajara como sedes.

Por su parte, la UEFA sorteó su propio reclasificadorio europeo, en el que 16 selecciones competirán por los últimos cuatro lugares disponibles para el continente. Los países fueron organizados en cuatro rutas con semifinales y finales a partido único, que se disputarán el 26 y 31 de marzo de 2026, respectivamente. Los combinados que fueron segundos en sus grupos clasificatorios ocuparon los primeros tres bolilleros del sorteo, mientras que las cuatro selecciones provenientes de la Nations League completaron el cuadro. En la Ruta A, Italia enfrentará a Irlanda del Norte, mientras que Gales se medirá con Bosnia-Herzegovina —el ganador de este último cruce será local en la final—. En la Ruta B, Ucrania jugará contra Suecia, que también tendrá localía si avanza a la definición, y Polonia se enfrentará a Albania. La Ruta C tendrá a Turquía frente a Rumania y a Eslovaquia contra Kosovo, con ventaja de localía para este último si accede a la final.

Finalmente, en la Ruta D, Dinamarca buscará su plaza ante Macedonia del Norte, mientras que República Checa se medirá con Irlanda, que quedó sorteada como posible local en la final. Todas las semifinales tendrán localía para los seleccionados provenientes del Grupo 1 (Italia, Ucrania, Turquía y Dinamarca) y del Grupo 2 (Gales, Polonia, Eslovaquia y República Checa).

El formato será de eliminación directa en ambas instancias.

SE ENCENDIÓ LA POLÉMICA

Rosario Central fue consagrado campeón del año por la AFA

Se oficializó el reconocimiento al equipo rosarino por haber finalizado primero en la tabla anual, dándole el título de "Campeón de Liga"; la sorpresiva medida generó repudio y controversia, por más merecido que parezca haber sido para los Canallas por su gran temporada.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Un nuevo eslabón en la cadena de decisiones controvertidas de la AFA se dio ayer en el marco de una reunión de Comité Ejecutivo. Rosario Central recibió una inesperada distinción por parte de la AFA: fue premiado como campeón oficial de la temporada 2025 por haber finalizado primero en la Tabla Anual. No es la primera vez que la AFA cambia las reglas en medio de la competencia. Es por ello que la sorpresiva decisión encendió la polémica en todos los ámbitos. En medio de la reunión clave que la Liga Profesional celebró en Puerto Madero, y que tenía en agenda temas estructurales como el formato de competencias para 2026, las fechas FIFA y los descensos, una resolución no contemplada oficialmente se robó la atención dirigencial: la consagración de Rosario Central como "Campeón de Liga".

El club de Arroyito, que finalizó en lo más alto de la tabla anual, además de clasificar para la Copa Libertadores 2026, se convirtió en el primero en recibir este tipo de reconocimiento. La decisión fue impulsada en parte por la idea de jerarquizar la regularidad por encima de un partido único, y se oficializó en presencia de una nutrida comitiva canalla, encabezada por su presidente, Gonzalo Belloso, la vicepresidenta primera, Carolina Cristinziano, el entrenador, Ariel Holan, y los referentes y capitanes del equipo Ángel Di María y Jorge Fatura Broun.

Al recibir el trofeo, Belloso afirmó: "Es un plan que viene de hace varios



años, volver a incorporar al campeón anual. De acá a futuro, ese torneo se suma al Clausura, Apertura y Trofeo de Campeones. Y se reconoció al actual; eso es lo que pasó hoy. Súper merecido para un club como el nuestro, que fue primero desde la primera fecha hasta la última, que hizo más puntos que nadie, que perdió dos partidos en el año. Estamos muy felices, orgullosos y agradecidos a mi plantel y a la gente de Rosario Central. El fútbol argentino necesitaba tener ese torneo anual, y arranca premiándonos a nosotros. Me parece súper lógico".

El entrenador Ariel Holan, por su parte, celebró: "Hicimos un gran torneo. Agradezco a Tapia, Toviggino y todos los presidentes que tomaron la decisión. Se habló mucho del torneo anual y este reconocimiento, de acá en adelante, va a ser positivo. No solo clasificar a la Libertadores, sino sumar una estrella al club".

"Este reconocimiento es por el esfuerzo de todo el año", consideró.

Por último, Fatura Broun sintetizó el sentimiento del plantel: "Esto es la estrella por la tabla anual. Estamos orgullosos de poder conseguirla".

El conjunto rosarino completó un 2025 notable: con 32 partidos jugados, que suman para la Tabla Anual, ganó 18, empató 12 y perdió tan solo dos. Fue el mejor en puntos y aseguró su clasificación a la Copa Libertadores 2026. Sin embargo, este título no deja de ser sorpresivo, por el inesperado cambio de reglamento por parte de la Asociación del Fútbol Argentino.

El arquero, habitual capitán principal, subrayó el valor simbólico del logro: "Hicimos un año muy bueno, con partidos de alto nivel y un esfuerzo muy importante. Cuando conseguimos el primer puesto en la tabla anual, sentíamos que era injusto no tener un premio por terminar así.

Por eso este título es tan significativo para nosotros".

Por su parte, Di María, figura indiscutida del equipo, habló brevemente y dejó sus primeras sensaciones mientras se retiraba hacia el auto de la delegación: "Una estrella más para el club. Estoy muy contento. Es el trabajo de todo el año. La gente debe estar muy feliz", expresó. Luego, completó su mensaje en redes sociales con una frase breve pero contundente: "Más que merecido".

Con este trofeo, el campeón del mundo suma 37 títulos individuales, siendo el segundo argentino más ganador en la historia del fútbol, solo por detrás de Lionel Messi, con 45. Por su parte, con esta conquista, Rosario Central sumó su 13° festejo en la historia.

La decisión de otorgar un título oficial por ser el líder de la Tabla Anual marca un antes y un después en el fútbol argentino. Hasta ahora, la regularidad no había sido premiada con una estrella, aun cuando hubo equipos que, en distintas temporadas, dominaron el acumulado sin ser campeones de los torneos cortos. La diferencia actual radica en que Rosario Central es el primero en capitalizar esa estadística con un título oficial. La determinación se da en un contexto singular. A días de enfrentar a Estudiantes por los octavos de final del Torneo Clausura, el próximo domingo 17.30, y en medio de cuestionamientos arbitrales cruzados, Central consigue una estrella más que refuerza su campaña.

Los títulos que estarán en juego

Durante el cónclave de autoridades se confirmaron los títulos oficiales que estarán en juego durante la temporada 2026, marcando una ampliación sin precedentes en la cantidad de campeones nacionales que puede haber. La estructura de competencias quedó con siete trofeos posibles en la temporada.

Las competencias serán las si-

guientes: Torneo Apertura y Torneo Clausura, ambos con el mismo formato de zonas utilizado hasta el momento; el Trofeo de Campeones, que enfrentará a los ganadores de Apertura y Clausura; la Copa Argentina; la tradicional Supercopa Argentina, que se jugará entre el campeón de la Copa Argentina y el del Trofeo de Campeones; y la Supercopa Inter-

nacional, donde ahora se cruzarán el nuevo "Campeón de Liga" —el líder de la Tabla Anual— y el vencedor del Trofeo de Campeones.

Así, por primera vez en la historia moderna del fútbol argentino, un mismo año podría entregar hasta siete títulos oficiales, en un esquema que combina torneos de regularidad, copas nacionales y cruces definitivos.

PREFEDERAL BONAERENSE

Sacachispas inicia el repechaje

En Villa Constitución, desde las 21.30 recibirá a Banco Provincia de La Plata en el primer partido de la serie prevista al mejor de tres enfrentamientos, etapa en la cual habrá dos pasajes a la Liga Federal 2026. El domingo en Villa Ramallo se iniciará el cruce de Defensores con Colón de Chivilcoy.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Tras una muy buena participación en la fase regular del Prefederal Bonaerense, cuando reciba en Villa Constitución desde las 21.30 a Banco Provincia de La Plata, Sacachispas afrontará el primer partido de la serie prevista al mejor de tres enfrentamientos de la instancia de repechaje de la Región Norte, en la cual habrá dos pasajes a la Liga Federal 2026. También hoy arrancarán Comunicaciones de Pergamino-Porteño de Chacabuco (21.00) y Ciudad de Campana-Platense de La Plata, mientras que el domingo lo harán en Villa Ramallo Defensores-Colón de Chivilcoy (20.30). En estos cruces, las ventajas deportivas les corresponderán a Banco Provincia, Porteño, Platense y Colón, que definirán como locales. Posteriormente, los ganadores de Sacachispas-Banco Provincia y Defensores-Colón por un lado y de Comunicaciones-Porteño y Ciudad de Campana-Platense por otro resolverán los dos boletos que restan para la tercera categoría.

Vale recordar que ya lograron el pase directo Los Indios y San Martín de Junín, Estudiantes y Atenas de La Plata, Independiente de Zárate, Regatas, Somisa y Belgrano.

Y por la Región Sur lo hicieron Alumni de Orense e Independiente de Tandil. En la primera ronda del reclasificador se cruzarán Racing de Olavarría (3°)-Sarmiento de Co-



ronel Suárez (6°) y Estudiantes de Olavarría (4°)- Unión y Progreso de Tandil (5°). Los dos ganadores de esas llaves que arrancarán en Coronel Suárez y en Tandil jugarán por un tercer ascenso.

Por otro lado, en sede a definir, en el Final Four habrá dos equipos nicoleños. En semifinales, el sábado 6 se enfrentarán Alumni de Orense (1° de la Región Sur)-Belgrano (2° Región Norte) y Regatas (1° Norte)-Independiente de Tandil (2° Sur). Al día siguiente los dos vencedores de ese duelo protagonizarán la gran

final del torneo, en el cual Independiente defenderá la corona tras haber sido campeón en la edición pasada.

En cuanto a Sacachispas, arribó a esta instancia tras haber sido cuarto en el Grupo C (el cual se adjudicó Estudiantes), en el que finalizó con un registro de cinco victorias y cinco derrotas, con algunos resultados resonantes a su favor, como lo fueron los juegos ganados en casa frente a Platense e Independiente de Zárate (además ganó los dos clásicos ante Riberas). Fueron sus principales figuras José Szpilard (su goleador con

14.1 puntos de promedio), Jonatan Covinich (13.1), bien acompañados por Facundo Sáez, Francisco Soldarini, Santiago Méndez, Marko Pikaluk, Santino Garrone, Lucas Moncada, Alan Luna y Ayrton Vega, quienes conforman la base del plantel villense que conduce Juan Páez.

Su adversario, Banco Provincia, con el mismo récord que Sacachispas (5-5), fue tercero en el Grupo D, en el que Regatas finalizó primero. Lucas Arata, Matías Nieves, Felipe Mateos, Eugenio Bajamón y Santiago Heck son sus jugadores más importantes.



PRIMERA LOCAL

Segundo capítulo en el clásico

Esta noche desde las 21.00, Regatas recibirá a Belgrano en "La Ribera" en el segundo partido de la serie correspondiente a las semifinales del torneo Clausura de la Primera local, en la cual el Rojo se impone por 1 a 0 luego de su victoria en casa por 85 a 76. En dicho encuentro, el conjunto dirigido por Lucas Mazzoni tuvo como goleadores a Lucas Núñez (19 puntos), Noé Grunale (18), Victorio Dente y Leo Singh (ambos con 13). En tanto, del lado de los regatenses, los más productivos en ataque fueron Nicolás Ferreyra (19), Jonathan Basualdo (16), Nicolás Lemme (15) y Benjamín Levato (11).

Si hoy los belgranenses vuelven a ganar, avanzarán a la final del certamen. En caso de que haya triunfo del Náutico, habrá un tercer y decisivo choque, a desarrollarse el domingo en el mismo horario y en la misma sede. Vale apuntar que este cruce se lleva a cabo a puertas cerradas por disposición de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás.

Por el vencedor de esta llave aguarda como finalista el bicampeón defensor, Somisa, que dejó en el camino a Sacachispas, al que batió por 2 a 0 en su eliminatoria, tras haber ganado los dos juegos por 81 a 67.

COPA DAVIS

Alemania eliminó a la Argentina del Final 8 en Bolonia

En el Final 8 de la Copa Davis 2025 que se disputa en Bolonia y se extenderá hasta el domingo, el equipo argentino, comandado por Javier Frana, cayó eliminado ante Alemania. Etcheverry venció a Struff 7-6 y 7-6 y le dio el primer punto de la serie a la Argentina. Alexander Zverev venció por 6-4 y 7-6 a Francisco Cerúndolo y, por último, la pareja Zeballos-Molteni perdió frente a Krawietz-Puetz 4-6, 6-4 y 7-6 (12-10). El combinado nacional se despidió del torneo, mientras que los alemanes se enfrentarán mañana con España, que viene de ganarle a República Checa 2-1. A la otra semifinal la ani-

marán el local, Italia, y Bélgica, que eliminaron por 2 a 0 a Austria y a Francia, respectivamente.

Etcheverry le dio el primer punto de la serie a la Argentina. El nacido en la ciudad de La Plata jugó un gran partido y aprovechó su excelente primer servicio para conectar 23 aces y vencer por doble 7-6 a Jan Lennard Struff en el primer single de la serie ante Alemania.

Zverev le ganó a Cerúndolo y forzó el tercer duelo. El número tres del ranking ATP mostró toda su jerarquía y se llevó un partido durísimo ante Francisco Cerúndolo. De esta forma, todo se decidió en el dobles entre

Zeballos-Molteni y Krawietz-Puetz.

En un partidazo, el binomio de Krawietz y Puetz rompió dos veces el servicio de Horacio Zeballos y, pese a un buen quiebre de la dupla albiceleste, se quedó con el segundo parcial por 6-4. Finalmente, el último set resultó en un tie-break en el que, con mucho suspenso, se impuso la dupla teutona por 12-10.

Así, se le fue al equipo de Javier Frana la chance de volver a una semifinal por primera vez en nueve años, desde el título alcanzado en 2016. Atrás quedaron los triunfos sobre Noruega (3-2) y Países Bajos (3-1) para volver a esta instancia.



Vecino denuncia violencia y exige la restitución de su vivienda en Villa General Savio

Un vecino de la localidad de Villa General Savio (partido de Ramallo) volvió a hacer público un reclamo que mantiene desde 2024: la restitución de su vivienda, la cual —según denuncia— permanece usurpada, destruida y en un contexto de permanente violencia y amenazas. La situación, que lleva más de un año sin resolución, generó preocupación entre los habitantes de la zona, quienes firmaron una nota colectiva en apoyo al propietario.

Néstor Gabriel Kotelchuk, dueño del inmueble situado en Mendoza 665, sostiene que desde agosto del año pasado vive un conflicto creciente con la mujer a la que había alquilado la casa, identificada como Lorena Alexandra Fleitas. Según afirma, la inquilina dejó de pagar el alquiler a los pocos meses, se negó a devolver la propiedad y protagonizó innumerables episodios de agresiones, amenazas y hechos violentos. Todo esto, asegura, fue denunciado en múltiples oportunidades, aunque sin obtener respuestas claras por parte de las autoridades policiales ni municipales.

Entre los hechos denunciados figuran amenazas directas y violentas, e incluso una detonación de arma de fuego mientras él se retiraba del domicilio. El vecino sostiene además

que en varias ocasiones la policía se negó a tomarle la denuncia, dejándolo sin respaldo institucional frente a una situación que, según su relato, se volvió insostenible.

El conflicto tomó un nuevo giro esta semana, cuando el propietario ingresó al inmueble junto a su hermana y constató un escenario de destrucción total. Puertas arrancadas, ventanas quitadas, techos dañados, instalaciones desarmadas, faltante de muebles y pertenencias.

A la denuncia del propietario se suma la inquietud de vecinos, quienes firmaron una nota en la que detallan conductas que afectan la seguridad y la convivencia comunitaria. Entre ellas mencionan la presencia de personas desconocidas en la vivienda, episodios de violencia, presunta venta y consumo de sustancias ilegales, maltrato a menores, disturbios, detonaciones de armas de fuego y amenazas constantes. También señalan la ocupación del inmueble sin pago de alquiler desde hace casi dos años.

“Solo deseo recuperar mi casa, reconstruirla y vivir en paz junto a mi hija”, expresó Kotelchuk. La situación se encuentra en proceso de denuncia pública y a la espera de acciones oficiales que permitan resolver un conflicto que preocupa cada vez más a la comunidad.



ABOGADO DE DALMA Y GIANINNA

Fernando Burlando pidió la detención de la jueza Makintach

La solicitud de Fernando Burlando se basa en el “peligro cierto de fuga, peligro de entorpecimiento concreto, conducta grave orientada a influir en testigos y manipular prueba”.

Ayer, Fernando Burlando, representante legal de Dalma y Gianinna, las hijas de Diego Maradona, elevó ante el Juzgado de Garantías N° 4 de San Isidro el pedido de detención de la jueza Julieta Markintach basándose en el “peligro cierto de fuga, peligro de entorpecimiento concreto, conducta grave orientada a influir en testigos y manipular prueba”.

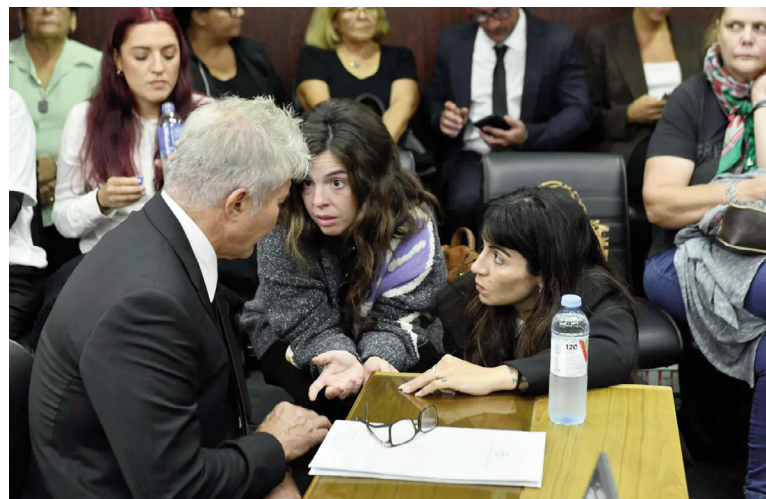
“La gravedad institucional del caso, el descaro de las conductas perpetradas en plena función y la magnitud del daño producido imponen la detención preventiva como única medida eficaz”, sostuvo Burlando en el escrito de nueve páginas al que este jueves hace referencia el diario Clarín.

La jueza, en su peor momento

Makintach —quien ya no tiene fueros— está acusada de los delitos de cohecho, peculado, malversación, abuso de autoridad y violación de deberes. Al respecto, Burlando solicitó para la juez destituida “la prohibición absoluta de salida del país y entrega inmediata de su pasaporte”. Por su parte, Noticias Argentinas amplió el contenido del escrito presentado por Burlando diciendo que “se solicita” el arresto “preventivo” de la ex magistrada al encontrarse “conductas inequívocas de perturbación de testigos” y “actos directos de manipulación”.

La mencionada agencia dialogó con Makintach quien remarcó que “se va a saber la verdad” y que no puede ir presa porque “la decisión del jury no está firme”.

La jueza Julieta Makintach fue



destituida por unanimidad, acusada de participar en el documental “Justicia Divina”, que provocó

la nulidad del debate oral y público por la muerte de Diego Armando Maradona.

RESPALDO A VERÓN

Milei se mete en la disputa por el título a Rosario Central

En medio de la fuerte polémica por la consagración de Rosario Central (ver página 12), el presidente Javier Milei volvió a intervenir en el debate público y decidió repostear en X un mensaje alineado con la postura de Estudiantes de La Plata y de su presidente, Juan Sebastián Verón. El club platense sostiene que nunca hubo votación, reunión ni acuerdo formal para reconocer al “Canalla” como campeón por la Tabla Anual. A través de un comunicado, Estudiantes remarcó que el tema nunca fue tratado en el Comité Ejecutivo de la Liga Profesional, y que por lo tanto no existe ningún aval institucional

para otorgar un título que, según la dirigencia del “Pincha”, no se definió conforme al reglamento. La postura apunta a restarle legitimidad al reconocimiento que Central reclama por mérito deportivo acumulado, lo que encendió aún más la controversia y dividió al fútbol argentino. En ese contexto, Milei tomó partido y se alineó públicamente con la posición de Verón, amplificando el conflicto en redes sociales y sumando un componente político a una disputa que ya venía cargada de tensión. Su intervención generó ruido en todos los frentes y dejó abierta una discusión que promete seguir escalando.

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 15°
Máxima: 22°



SÁBADO

Algo nublado.
Mínima: 14° Máxima: 25°



DOMINGO

Ligeramente nublado.
Mínima: 14° Máxima: 26°



● el sol

Salida: 5.49

Puesta: 19.47



● la luna



Nueva 20/11/25

Creciente 29/11/25

Llena 4/12/25

Menguante 11/12/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 C.	Rosario	2.53 B.
Iguazú	14.10 C.	Villa Constitución	2.07 C.
Posadas	10.23 C.	San Nicolás	1.89 C.
Corrientes	2.95 C.	Ramallo	1.77 C.
Paraná	2.74 B.	San Pedro	1.64 C.
Santa Fe	2.90 C.	Baradero	1.55 C.
San Lorenzo	2.74 B.	Formosa	2.65 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Kicillof advirtió que la soberanía “también se pierde por sumisión política” y cuestionó el acuerdo con Estados Unidos

El gobernador Axel Kicillof cuestionó el acuerdo comercial con Estados Unidos y acusó al Gobierno nacional de poner en riesgo la soberanía por “sumisión política”, en un acto por el Día de la Soberanía en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno bonaerense.



La foto del acto publicada por Hugo Yasky.

Axel Kicillof encabezó ayer jueves, en el Salón Dorado de la Casa de Gobierno bonaerense, el acto por el Día de la Soberanía Nacional y aprovechó la ocasión para cuestionar con fuerza el rumbo económico y geopolítico del gobierno de Javier Milei. El mandatario provincial advirtió que la soberanía “se pone en riesgo ante cañones y ejércitos”, pero también cuando un país “se subordina económicamente por sumisión política”. Sus declaraciones llegan en medio del debate abierto por el nuevo acuerdo comercial entre la Argentina y Estados Unidos, cuyas condiciones aún no fueron publicadas en detalle.

El gobernador de Buenos Aires aseguró que la provincia de Buenos Aires tiene una identidad “productiva, industrial y trabajadora”, y que no está dispuesta a tolerar políticas que, según planteó, desprotegen la estructura económica del país. “El territorio bonaerense no acepta que se negocie con miedo y de rodillas”, lanzó, en un mensaje dirigido al Gobierno nacional. En esa línea, alertó que existen an-

tecedentes de países que firmaron convenios similares con Estados Unidos y atravesaron consecuencias negativas, al tiempo que insistió en que la Argentina debe preservar su industria local. “Primero hay que cuidar la producción y el trabajo argentino; ese debe ser el piso de cualquier acuerdo”, remarcó.

Kicillof también cuestionó que el pacto anunciado por Milei y Donald Trump todavía no haya sido presentado de manera completa. “Hoy la Argentina está cerrando un acuerdo comercial con Estados Unidos del que no conocemos la letra chica. No se puede evaluar nada hasta saber qué se está ofreciendo y qué se está entregando”, sostuvo. Y agregó que, para analizar la conveniencia de una política o un convenio comercial, “el único criterio debe ser si beneficia o no a las grandes mayorías, a quienes trabajan y producen”. Según el Gobernador, ningún sector productivo bonaerense está viendo mejoras bajo el actual programa económico.

El acto contó con la presencia del dirigente sindical y diputado

nacional Hugo Yasky, una figura cercana al kirchnerismo, quien también apuntó contra el entendimiento con Estados Unidos. Desde sus redes sociales, Yasky avaló el discurso del Gobernador y calificó a Milei como el presidente de las “rodillas gastadas”, en referencia a una supuesta actitud de subordinación internacional. “Cuando hay que negociar condiciones económicas y comerciales, no se trata de simpatías políticas ni de ídolos extranjeros; se trata de defender la producción, el trabajo y el interés nacional”, expresó el dirigente, sosteniendo que ninguna de esas prioridades estuvo presente en el acuerdo anunciado por la Casa Rosada.

● El gobernador también cuestionó que el pacto anunciado por Milei y Donald Trump todavía no haya sido presentado de manera completa.

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- BARBOTTI, Bolívar 351
- BRASESCO, Savio y Pombo
- CESARI, Nación 183
- CONDE, Nación 701
- GARAGUSO, Belgrano 320
- PRINA, Avda. A. Illia 739

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1133	8) ...2086	15) ...6512
2) ...3372	9) ...1165	16) ...1196
3) ...9289	10) ...0012	17) ...7063
4) ...1654	11) ...7753	18) ...2144
5) ...6636	12) ...9503	19) ...4312
6) ...5802	13) ...7503	20) ...6377
7) ...4254	14) ...2282	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5832	8) ...3185	15) ...2174
2) ...0058	9) ...8827	16) ...8905
3) ...2102	10) ...2383	17) ...1123
4) ...6192	11) ...4091	18) ...3853
5) ...6119	12) ...0419	19) ...9231
6) ...7421	13) ...1542	20) ...7041
7) ...9610	14) ...8562	

● quiniela nacional nocturna

1) ...9331	8) ...0857	15) ...8217
2) ...0127	9) ...5801	16) ...9737
3) ...2318	10) ...1166	17) ...0014
4) ...2926	11) ...8948	18) ...0960
5) ...1232	12) ...1756	19) ...0785
6) ...0379	13) ...2673	20) ...9440
7) ...4232	14) ...3672	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0102	8) ...4583	15) ...4503
2) ...3627	9) ...8322	16) ...3112
3) ...8702	10) ...3229	17) ...4011
4) ...7362	11) ...8973	18) ...7155
5) ...2476	12) ...3699	19) ...5465
6) ...2288	13) ...5920	20) ...5167
7) ...1399	14) ...8402	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3532	8) ...0430	15) ...7582
2) ...9727	9) ...2479	16) ...3103
3) ...0068	10) ...4882	17) ...9986
4) ...7433	11) ...1624	18) ...7540
5) ...5941	12) ...9044	19) ...0748
6) ...2738	13) ...6100	20) ...4862
7) ...5715	14) ...2850	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8053	8) ...8045	15) ...9731
2) ...0910	9) ...2650	16) ...5199
3) ...3113	10) ...2891	17) ...8313
4) ...2900	11) ...4531	18) ...2014
5) ...4267	12) ...3785	19) ...4086
6) ...8100	13) ...3710	20) ...3918
7) ...7631	14) ...3878	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7528	8) ...0282	15) ...0736
2) ...5568	9) ...2922	16) ...8545
3) ...4383	10) ...9896	17) ...2844
4) ...1554	11) ...0981	18) ...2830
5) ...3380	12) ...9651	19) ...8163
6) ...2809	13) ...8452	20) ...8957
7) ...5134	14) ...9644	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6174	8) ...6797	15) ...3421
2) ...8696	9) ...8939	16) ...4928
3) ...5304	10) ...7365	17) ...1365
4) ...8867	11) ...1343	18) ...4250
5) ...0350	12) ...0516	19) ...8788
6) ...3231	13) ...6987	20) ...3547
7) ...3497	14) ...3004	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Expedición científica en el Mar Argentino: investigarán uno de los ecosistemas menos explorados del planeta

La misión internacional, que se desarrollará del 14 de diciembre al 10 de enero de 2026, contará con especialistas de la UBA, del Conicet y del Schmidt Ocean Institute. El itinerario contemplará transmisiones en vivo y acceso abierto a los datos, lo que permitirá que el público general y la comunidad científica sigan de cerca la exploración.

El Mar Argentino será escenario de una nueva campaña científica de gran alcance tras la expedición Talud Continental IV, difundida en todo el país entre julio y agosto. Del 14 de diciembre al 10 de enero de 2026, el buque Falkor (too) realizará una travesía desde la Ciudad de Buenos Aires y terminará en Puerto Madryn con la misión de investigar los ambientes marinos menos explorados del planeta.

El proyecto nombrado "Vida en los extremos", y encabezado por María Emilia Bravo, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA e investigadora del Conicet, reúne a un equipo multidisciplinario de 25 científicos, tanto argentinos como internacionales, decidido a analizar el impacto de las filtraciones de metano en el talud continental y los ecosistemas quimiosintéticos que allí prosperan, según información oficial de la universidad. Lo harán a bordo de la embarcación a cargo del Schmidt Ocean Institute.

"Esta campaña tiene como característica principal el estudio sistemático y guiado visualmente de unos ambientes extremos que se encuentran en aguas profundas frente a la costa argentina. Son las filtraciones frías y todas sus formas de vida asociadas. El objetivo principal es descubrir cómo la biodiversidad, las funciones y los hábitats de estos ecosistemas ben-



El buque Falkor (too) recorrerá el Mar Argentino para investigar ambientes submarinos poco explorados desde Buenos Aires hasta Puerto Madryn.

tónicos profundos se estructuran e interactúan entre sí", indicó Bravo en una nota con Infobae.

El itinerario contemplará transmisiones en vivo y acceso abierto a los datos, lo que permitirá que el público general y la comunidad científica sigan de cerca la exploración, al igual que ocurrió con la investigación anterior. La expedición promete avanzar en el conocimiento de la biodiversidad abisal e impulsar el desarrollo de nuevas estrategias de monitoreo ambiental en los fondos oceánicos profundos.

Una travesía científica en aguas profundas argentinas

La expedición marca el cierre de la serie de campañas del Falkor (too)

en aguas argentinas. En ese contexto, los científicos realizarán investigaciones sobre las filtraciones frías. Se trata de escapes de gases y fluidos del fondo marino, que emergen a baja temperatura y permiten el desarrollo de ecosistemas únicos.

Se llevará a cabo en tres sectores clave del Mar Argentino: la Cuenca del Salado, la Cuenca de Malvinas y las Cuencas Colorado-Rawson. Estas áreas fueron seleccionadas por la reciente detección de emisiones de gas metano, lo que sugiere la posibilidad de encontrar comunidades biológicas adaptadas a condiciones extremas, conocidas como ecosistemas quimiosintéticos.

Bravo considera que la experiencia internacional en estudios

detallados sobre estos tipos de áreas del océano permite proyectar el hallazgo de numerosas especies nuevas para la ciencia. También anticipa que la expedición podría revelar características inéditas sobre la biodiversidad, la estructura trófica y la interacción entre organismos y ambiente en las zonas de filtraciones frías.

"Podremos examinar especies que viven asociadas a este tipo de gases, el metano, el sulfuro de hidrógeno, otros gases. Nos interesa entender su forma de alimentación, cómo son sus interacciones con las características ambientales, con el nivel de flujo de estos gases, con otras especies. También nos interesa saber qué otras especies, más allá

de las que son dependientes de la quimiosíntesis, usan este tipo de ecosistemas", señaló la experta.

La expedición utilizará tecnología avanzada, entre la que destaca el vehículo submarino operado remotamente SuBastian, que fue previamente empleado tanto en la expedición Talud Continental IV como en Uruguay Sub 200, encargada de examinar el fondo marino del país vecino entre los meses de agosto y septiembre. Este equipo puede descender hasta 4500 metros para recolectar muestras y obtener imágenes directas del subsuelo oceánico.

"Creo que las campañas anteriores ayudaron a saber que los objetivos de nuestro proyecto, que estaban dedicados a la parte de divulgación científica, pueden incluso ser mayores a los que habíamos pensado originalmente. Descubrimos una sociedad argentina muy interesada en su mar profundo y es algo superveniente y auspicioso saber que podemos contar con el interés de toda nuestra sociedad para compartir esta investigación que tanto nos apasiona", expresó Bravo.

Se planean al menos 15 inmersiones transmitidas en vivo, lo que permitirá documentar ambientes submarinos poco conocidos y facilitar el acceso a la información tanto para la comunidad científica como para el público general.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)